

Guayaquil, febrero 19 del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS LOMAS DE SARGENTILLO S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales establecidas, procedo a la presentación del informe Económico y Financiero anual de mi representada, correspondiente al periodo del 01 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014.

*Los Estados Financieros han sido elaborados en base a los registros contables que se llevan en la Cía, aplicándose de acuerdo a lo que especifican los **Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA.)**, y las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**., de tal manera que, tanto el Balance General, como el Estado de Perdidas y Ganancia, muestran la imagen fiel del patrimonio, y situaciones de la empresa, quedando estos a la disposición, revisión y aprobación de los señores accionistas.*

La información que se muestra, en el Balance General, son aceptables, por cuanto los valores que se detallan en los Estado Financieros del año 2014, están acordes a las transacciones que se hicieron durante este año, habiéndose aplicado las normas contables generalmente aceptadas.

*Las obligaciones que tiene la Cía., con el **SRI.**,(**Servicios de Rentas Internas**), se cumplieron y se siguen cumpliendo a cabalidad, habiéndose presentado Formularios-Informes, en las fechas que el SRI. nos trasmiten a través de las redes de Internet.*

Atentamente,



**SALAZAR SALAZAR JOHONSON
GERENTE GENERAL**